OF-CASB-030

Bucaramanga, 14 de agosto de 2024

Señores:
OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ
SUPERVISOR
CAS SAN GIL

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 01685-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS".
ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA EN PLAZO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01685-2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que, mediante oficio OF-CASB-028 del 13 de agosto de 2024, esta interventoría emitió un concepto de viabilidad para la prórroga del contrato de obra pública No. 01684-2023 por un término de 45 días calendario para su finalización; de igual manera se recomendó a la entidad contratante llevar a cabo la continuidad de los contratos derivados, tanto de obra como el de la interventoría. Por tal motivo, nos permitimos solicitar respetuosamente una vez más, una prórroga en tiempo para el contrato de interventoría No. 01685-2023, cuyo Objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica para el contrato de obra cuyo objeto es la construcción de unidades sanitarias con sistema de tratamiento en vivienda rural dispersa en municipios de la jurisdicción de la CAS".

Esta prórroga tiene como finalidad asegurar la continuidad de la vigilancia y control de las actividades que aún deben ser ejecutadas por parte del contratista de obra, de acuerdo a lo manifestado en la solicitud de ampliación en tiempo requerido. Por tal motivo, es necesario ampliar el plazo contractual del contrato de Interventoría No. 01685-2023. Esto sin la generación de costos adicionales por mayores permanencias en esta prórroga solicitada.

Cordialmente,

LUZ ANGELA JARAMILLO DÍAZ
Rep. Legal GRUCOING SAS